



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00263235 -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Dra. Leticia GARCÍA solicita autorización para la realización de las siguientes JORNADAS: “SÉPTIMAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y SEXTAS JORNADAS DE PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA FCEFYN – UNC (JORNADAS IEPE 2021)”;

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el curso cuenta con el aval Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA y con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la realización de las siguientes Jornadas: “SÉPTIMAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y SEXTAS JORNADAS DE PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA FCEFYN – UNC (JORNADAS IEPE 2021)”, con una duración de cuarenta (40) horas, sin evaluación final, a realizarse a partir del 1 de Noviembre del 2021, sin aranceles.

Art. 2º).- Designar como disertantes a:

- Dra. Alicia Massarini (Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Carolina Martín Gámez (Universidad de Málaga, España)
- Mg. Natalia C. Fernández (Universidad Nacional de la Pampa)
- Dra. María Soledad Araujo (Universidad Nacional del Sur)
- Dra. Anna Garrido Espeja (Universidad Autónoma de Barcelona, España)
- Dra. Arabela Beatriz Vaja (Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional de Villa María)
- Dra. Nuria García Perales (Universidad de Extremadura, España) Dra. Martha Leticia Gaeta González (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México)

Art. 3º).- Aprobar el programa de las Jornadas que se detallan a continuación:

Las jornadas tienen como contenidos centrales la Didáctica de las Ciencias Naturales y la Formación Docente y proponen el desarrollo de dos conferencias, dos mesas redondas, talleres de actualización y la presentación de trabajos inéditos.

- Conferencia de la Dra. Alicia Massarini: Temáticas socio científicas en la enseñanza de la Biología.
- Conferencia de la Dra. Carolina Marín Gámez: La enseñanza de las ciencias con perspectiva de género.
- Mesa redonda N°1 (Mg. Natalia C. Fernández, Dra. María Soledad Araujo y Dra. Anna Garrido Espeja): Las ciencias naturales en la formación de docentes para el Nivel Primario.
- Mesa redonda N° 2 (Dra. Arabela Beatriz Vaja, Dra. Nuria García Perales y Dra. Martha Leticia Gaeta González): Emociones y educación en ciencias.

Art. 4º).- Designar como responsable académico a la Dra. Leticia GARCÍA.

Art. 5º).- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-H.C.D.-96.

Art. 6º).- La responsable académica elevará dentro los treinta días de finalizado las Jornadas el informe académico del mismo.

Art. 7º).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continua realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

AB/mBL